

Declaración y compromiso de los pacientes por la Seguridad en el Sistema Nacional de Salud

Nosotras y nosotros, ciudadanos y pacientes,

Defendemos la SEGURIDAD como un DERECHO básico en el que queremos implicarnos para conseguir una mayor calidad en la atención sanitaria.

Requerimos que la Seguridad del Paciente sea una prioridad en las políticas y acciones del Sistema Nacional de Salud.

Reconocemos los esfuerzos que se están realizando, en el ámbito nacional en el Sistema Nacional de Salud, a través de la Estrategia en Seguridad del Paciente, e internacional, para mejorar la Seguridad del Paciente.

Queremos la máxima SEGURIDAD en cualquier centro sanitario:

- *seguridad* de que se identifican, analizan y previenen los posibles efectos adversos
- *seguridad* de que existen mecanismos eficaces para notificarlos si éstos sucediesen
- *seguridad* de que se nos atiende en espacios limpios y seguros, sin elementos que puedan ocasionar efectos adversos a las personas
- *seguridad* de que se nos ofrecen los mejores tratamientos basados en la evidencia científica con los mejores recursos humanos y materiales

Expresamos nuestro COMPROMISO para:

- *Participar* en las iniciativas y programas encaminados a mejorar la Seguridad del Paciente
- *Colaborar* en la definición de buenas prácticas
- *Notificar* los incidentes que afecten a nuestra Seguridad
- *Divulgar* información que pueda contribuir a prevenir efectos adversos y minimizar los posibles riesgos para la salud en el transcurso de la atención sanitaria
- *Formarnos y colaborar* en la formación de profesionales y pacientes en Seguridad

La sociedad y los pacientes necesitamos confiar en el Sistema Nacional de Salud. Pondremos toda nuestra energía en lograr que cualquier persona, en cualquier centro sanitario, reciba la atención y el cuidado más seguro.

Para ello,

Pedimos a todas las instituciones y personas implicadas ESFUERZO, HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN.

Y

Ofrecemos ESFUERZO, HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN.

Madrid 14 de diciembre de 2007

**GRUPO DE TRABAJO DE ASOCIACIONES DE PACIENTES Y
CONSUMIDORES REDACTOR DE LA DECLARACIÓN DE LOS PACIENTES
POR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y QUE SE ADHIERE A ESTA**

REPRESENTANTE	ASOCIACIÓN
Adelaida Fissas Armengol	Federación Española de Padres de niños con Cáncer (F.E.P.N.C)
Ana Etchenique Calvo	Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU)
Ana Fernández Marcos	Asociación Española contra el Cáncer (AECC)
Antonia Gimón Revuelta	Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA)
Arsenio Hueros Iglesias	Confederación Española de familiares enfermos de Alzheimer y otras Demencias
Carlos Celaya	Coalición de ciudadanos con Enfermedades Crónicas
Carmen Chacel Tuya	Asociación Nacional de Ostomizados e Incontinentes (ANOI)
Carmen Sánchez Chicharro	Asociación Española contra la Osteoporosis (AECOS)
Irene Muñoz Escandell	Confederación Española de Agrupaciones de Familias y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES)
José Diniz Almeida Martins	Asociación de familiares y pacientes Dermatitis Atópica
Juan José Torres López	ASUSALUD
Maria Teresa Pariente	Fundación Hipersolesterolemia familiar
Miguel García Pérez	Federación de Usuarios-Consumidores Independientes (FUCI)
Nieves Alonso Galeano	Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR)
Pilar Vicente	Asociación Española de Alérgicos al Látex
Rafael Reoyo	Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI)
Rafael Sánchez Olmos	Federación de Diabéticos Españoles (FEDE)
Sandra Ibarra	Fundación Sandra Ibarra
Santos Yuste Zazo	Liga Reumatológica Española